Neiva, 18 de noviembre de 2020

Señores
DEPARTAMENTO DE SUCRE
Calle 25 No. 25B - 35 Av. Las Peñitas
SINCELEJO

Ref: Poder especial
ASUNTO: Proceso de Contratación No. LP 005 2020

ISAIAS VARGAS GONZALEZ, mayor de edad y residente en el municipio de Neiva-Huila, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.710.012 de Neiva, en mi calidad de representante legal del CONSORCIO ROYAT por medio del presente escrito manifiesto a usted que otorgo poder especial, amplio y suficiente al ingeniero **JOHAN FERNANDO BARRERO URUEÑA**, también mayor de edad y residente en la ciudad de Neiva, con cédula de ciudadanía No. 7.726.572 de Neiva, ingeniera civil con T.P 25202-329944 CND del Consejo Profesional Nacional De Ingeniería, con correo electrónico johanbarrero@gmail.com, para que en mi nombre y representación realice de ser necesario las observaciones al informe final de evaluación, a la evaluación de propuestas económicas así como los demás aspectos que crea pertinentes en aras de proteger los intereses del CONSORCIO ROYAT.
Mi apoderada queda revestida de las facultades de las cuales trata el artículo 77 del Código General del Proceso, en especial de las de conciliar, recibir, transigir, desistir, sustituir y reasumir.

Sírvase reconocer su personería jurídica en los términos y para los fines del presente mandato.

con todo respeto,

ISAIAS VARGAS GONZALEZ
C.C. No. 7.710.012 de Neiva

Acepto

JOHAN FERNANDO BARRERO URUEÑA
C.C. 7.726.572 de Neiva
T.P. 25202-329944 CND del Copnia

La Suscrita Notaria Cuarta del Circulo de Neiva
HACE CONSTAR
Que no se realizo con biometria lo presente diligencia por:

- [x] Falla servicio internet
- [] No captura huella
- [] Sin servicio energia
- [] Prestación del servicio a domicilio
- [] Otro _____

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO CON (HUELLA)

LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE NEIVA HUILA COLOMBIA

CERTIFICA

NEIVA 18 NOV 2020

Compareció Isaias Vargas Gonzalez

con C.C. 7 710 012 **de:** Neiva

Y manifestó que reconoce expresamente que el contenido de este documento es cierto y que la firma que en el aparece es la suya. En constancia firma nuevamente y estampa la huella de su dedo índice derecho.

(La certificación de huella causa derechos notariales según tarifa).

El declarante,

Deyanira Ortiz Cuenca

NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE NEIVA